



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00504

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 12 de mayo de 2021 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho	\$1.500.000,00
Valor recibo notificación (fl. 18 C.1).....	\$7.500,00
Valor recibo notificación (fl. 36 C.1).....	\$10.000,00
Valor total de la liquidación.....	\$1.517.500,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy

con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.